FISCALÍA VE INDICIOS DE PRESUNTA PREVARICACIÓN EN LA ACTUACIÓN DE LA ALCALDESA DE MONCADA EN LAS PAELLAS UNIVERSITARIAS

REDACCIÓN MONCADA — 25/09/2018

Compartir:

La Fiscalía General de Valencia ha abierto diligencias y las ha remitido al Juzgado nº 1 de Moncada para que abra instrucción por la actuación de la Alcaldesa de Moncada, Amparo Orts, en la celebración del macro festival de paellas universitarias, que se celebró el pasado mes de abril por "hechos que pudieran ser constitutivos de un delito de prevaricación".

El caso de las paellas universitarias parte de una denuncia presentada por el Partido Popular de Moncada, tras la celebración del festival. En su escrito remitido a la Fiscalía los populares hablaban de "posibles irregularidades en la gestión del evento". En concreto el portavoz del PP en el Ayuntamiento de Moncada, Miguel Gallego, ya advirtió en su día que el evento se iba a celebrar "sin licencia municipal para la venta de bebidas alcohólicas y sin las correspondientes licencias del área de urbanismo para movimientos de tierras en el solar".

Gent de L´Horta ha podido leer el informe que el fiscal instructor de la causa remite al titular del juzgado número 1 de Moncada en el que se detalla que "la Alcaldesa de Moncada permitió la celebración del macrofestival Paellas universitarias 2018 en Moncada", sin que en ningún momento la empresa organizadora del evento "solicitara u obtuviera de ninguna instancia del Ayuntamiento, la licencia municipal para la venta de bebidas alcohólicas", así como tampoco los correspondiente permisos del área de urbanismo "para el movimiento de tierras, demolición de muros y acondicionamiento del terreno".

Hay que recordar que en su momento todos los grupos políticos del Ayuntamiento, salvo el PSPV-PSOE, votaron en contra de la celebración de las paellas universitarias en el pleno celebrado al respecto. La suma de los votos de (Accord Ciutadà, Partido Popular, Ciutadans, Compromis, Guanyem Montcada y Amun) dio un resultado de 16 votos en contra, frente a los cinco votos a favor del Pspv- Psoe.

El resultado de esa votación y la decisión la Alcaldesa de seguir adelante, provocó la salida del equipo de gobierno de Vicente Conejero y Manuel Garcia en representación de Guanyem Montcada y Accord Ciutadà, lo que provocó si cabe una mayor debilidad del equipo de gobierno (5 concejales sobre 21) a la hora de tomar decisiones.

El Partido Popular de Moncada, tras conocer la apertura de diligencias por parte de la Fiscalia ha explicado a través de su portavoz, Miguel Gallego, que "las paellas fueron un capricho de la Alcaldesa de Moncada y su concejal de Fiestas".

"Ya avisamos en el pleno anterior a las paellas de las irregularidades que se estaban cometiendo y sólo obtuvimos la respuesta de la Sra. Orts que ella estaba muy tranquila y que el PP acudiera a las instancias que creyera oportuno", explica Gallego. La decisión de "seguir adelante no nos dejo otra opción que presentar la correspondiente denuncia ante la fiscalía, que ahora ha abierto diligencias por posible delito de prevaricación".

El portavoz del PP ha afirmado también que el grupo municipal popular en Moncada "se va a personar en la causa abierta por el juzgado de instrucción número 1 de Moncada. Hay que dejar que actúe la justicia y que los jueces desde su independencia juzguen", ha explicado Gallego.

Fotografía: Archivo Gent de L´Horta